



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín N°1814

18 de septiembre de 2017

- 🔍 Nuevos precios GLP envasados
- 🔍 Licitaciones de suministro de combustibles
- 🔍 El Congreso debate el martes un bono social de gas que iría ligado a renta
- 🔍 El crudo de la OPEP se mantiene estable y cotiza a 53,64 dólares por barril
- 🔍 Gobierno confía en sacar adelante las cuentas 2018 con los mismos apoyos
- 🔍 Venezuela y secretario OPEP revisan temas de acuerdo petrolero en Viena
- 🔍 Tesla patenta "robot" para cambiar baterías de sus coches en 15 minutos



Nuevos precios GLP envasados

Resolución de 11 de septiembre de 2017, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se publican los nuevos precios máximos de venta, antes de impuestos, de los gases licuados del petróleo envasados, en envases de carga igual o superior a 8 kg., e inferior a 20 kg., excluidos los envases de mezcla para usos de los gases licuados del petróleo como carburante.

- [PDF \(BOE-A-2017-10632\)](#)

FUENTE: AGAVECAR

Volver a los titulares 

Licitaciones de suministro de combustibles

Anuncio de formalización de contratos de: Subdirección General de Servicios Penitenciarios. Objeto: Acuerdo Marco para el suministro de GASÓLEO "A" a los centros penitenciarios dependientes de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias en la Comunidad Autónoma de Canarias. Expediente: 02012017AM04

- [PDF \(BOE-B-2017-53102\)](#)

Resolución del Servicio Territorial de Medio Ambiente de León, por la que se hace pública, la formalización de los contratos correspondientes al suministro de carburantes de automoción de vehículos dependientes

del Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León, de la provincia de León.

- [PDF \(BOE-B-2017-53508\)](#)

FUENTE: AGAVECAR

[Volver a los titulares](#)



El Congreso debate el martes un bono social de gas que iría ligado a renta

El pleno del Congreso debate este martes la propuesta del PSOE de aprobar por Ley un bono social del gas, similar al eléctrico, que contemple descuentos para consumidores vulnerables y que esté ligado a la renta.

El Congreso votará la proposición de Ley presentada por el grupo parlamentario socialista que persigue proteger a los colectivos vulnerables que no pueden afrontar la factura del gas natural o de otros gases combustibles por canalización debido a la subida de los precios energéticos.

La iniciativa incide en que el incremento de la energía tiene un mayor impacto en los presupuestos de los hogares con menores rentas y recuerda que según la Encuesta de Presupuestos Familiares del INE de 2015, los hogares con ingresos mensuales netos inferiores a 999 euros dedican el 42% de su gasto a la vivienda, agua, electricidad y gas, frente al 32% de media del total de hogares.

El bono social del gas que solicitan los socialistas sería financiado por las empresas comercializadoras y por las Comunidades Autónomas al tiempo que la nueva Ley también impediría cortes de esta energía a los consumidores vulnerables severos durante todo el año así como períodos temporales para los vulnerables no severos y que no requieran de la atención de los servicios sociales de las Administraciones Públicas competentes.

Este nuevo bono de descuentos estaría referenciado al indicador del IPREM de renta per cápita familiar y unido al consumidor que tiene la tarifa de último recurso.

Sería aprobado con un Real Decreto y en su posterior desarrollo reglamentario se establecerían los requisitos para poder solicitarlo ya que se centrarían en la renta y en los diferentes tipos de consumidores energéticos vulnerables

El PSOE cree que con este nuevo bono sumado al bono de la electricidad se cubriría el 90% del suministro energético, ya que el 64% de los gastos del presupuesto familiar están vinculados a la electricidad y el 26% al gas, según la Encuesta del INE sobre las condiciones de vida.

FUENTE: EFECOM



El crudo de la OPEP se mantiene estable y cotiza a 53,64 dólares por barril

El precio del crudo de la OPEP cerró la semana pasada estable, al situarse el viernes en 53,64 dólares por barril, tan solo un 0,01% -ó 1 centavo de dólar- más que el jueves, informó hoy el grupo petrolero con sede en Viena.

Con ello, el barril referencial de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) mantuvo el encarecimiento de las tres jornadas anteriores que llevó a su promedio semanal a los 52,82 dólares, un 2,2% más que la media de la semana anterior.

Los "petroprecios" se han beneficiado de los recientes pronósticos de la Agencia Internacional de la Energía (AIE), que elevaron las expectativas sobre el crecimiento de la demanda global de crudo a corto y mediano plazo.

Otro factor alcista es la creciente recuperación de las zonas de Florida y Texas (EEUU) afectadas por el paso de los huracanes Irma y Harvey, respectivamente.

FUENTE: EFECOM



Gobierno confía en sacar adelante las cuentas 2018 con los mismos apoyos

El ministro de Economía, Luis de Guindos, ha dicho hoy que ve "perfectamente factible" sacar adelante los Presupuestos de 2018 con los mismos apoyos que tuvieron para los de 2017.

En declaraciones en la COPE, De Guindos ha descartado que la situación en Cataluña vaya a dificultar que las cuentas de 2018 -que el Gobierno lleva este viernes al Consejo de Ministros- salgan adelante con los mismos apoyos que las de 2017, es decir los votos de Ciudadanos, PNV, Foro Asturias, UPN, Coalición Canaria y Nueva Canarias.

"De alguna forma, el PNV ya ha indicado que son dos cuestiones que no tienen absolutamente nada que ver y que mezclarlo sería negativo", ha apuntado De Guindos que ha evitado pronosticar qué pasará con los de 2019.

"Partido a partido", ha bromeado De Guindos, que ha recordado que el cuadro macro que acompañe a los Presupuestos de 2018 incluirá una mejora de las previsiones de crecimiento de la economía española para este año, actualmente en el 3%, así como de la evolución del mercado laboral.

Preguntado por el efecto sobre la prima de riesgo que puede tener la inestabilidad en torno al conflicto secesionista en Cataluña, el ministro ha asegurado que "no hay ningún tipo de impacto por el momento, porque los inversores y los mercados financieros no se creen que vaya a haber independencia. Y están en lo correcto".

Y respecto a una eventual deslocalización de empresas, De Guindos ha reconocido que hay "algunos casos" de cambios de sedes sociales a otras comunidades autónomas, pero que responden a la búsqueda de condiciones fiscalmente más favorables, porque Cataluña tiene "impuestos muy altos".

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



Venezuela y secretario de OPEP revisan temas de acuerdo petrolero en Viena



El ministro de Petróleo de Venezuela, Eulogio del Pino, se reunió hoy en Viena con el secretario general de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), Mohammed Barkindo, para revisar temas relacionados al acuerdo de reducción de producción de crudo firmado el 10 de diciembre.

"En este encuentro de trabajo se definió y presentó un mapa de ruta de estrategias y escenarios del panorama mundial de los hidrocarburos; luego de revisar presentaciones detalladas con los más recientes datos del ámbito energético", dijo la cartera petrolera venezolana en un comunicado.

Según el texto, Del Pino y Barkindo evaluaron "los niveles de ajuste de producción y destacaron la importancia de que los países participantes alcancen y mantengan la plena conformidad para acelerar aún más el reequilibrio del mercado del petróleo".

Asimismo, subrayaron que se debe continuar con los esfuerzos en los ajustes de producción.

La cartera petrolera venezolana aseguró además que Del Pino y Barkindo se mostraron optimistas en cuanto a la visión del mercado petrolero para el año próximo y coincidieron en "dejar abiertas todas las opciones" con respecto a los esfuerzos del equilibrio del mercado.

Del Pino ha sostenido encuentros durante los últimos días con los ministros de Petróleo de Arabia Saudita, Rusia, Emiratos Árabes Unidos, Kuwait, Irán y Kazajistán para evaluar el mercado petrolero.

FUENTE: EFECOM

Volver a los titulares



Tesla patenta un "robot" para cambiar baterías de sus coches en 15 minutos



No cabe duda de que uno de los principales enemigos de los coches eléctricos no es sólo la autonomía de estos gracias a la capacidad de la batería. Sino que los tiempos de carga de estas en un momento de emergencia son mucho más largos que los que necesitamos para llenar un depósito de gasolina, necesitando al menos una hora para "repostar" en el mejor de los casos.

Ahora una patente de Tesla busca reducir este tiempo de espera gracias a un robot en forma de elevador.

Estas máquinas estarían ubicadas allá donde no haya una base de carga para los Tesla, proporcionando así un cambio de batería exprés por otras completamente cargadas, ideal si nos encontramos en mitad de un viaje de larga distancia entre dos ciudades.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUI](#)

FUENTE: CINCO DÍAS

Volver a los titulares



Contacto aevecar



Versión para imprimir

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com



El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en info@agavecar.com

